

Español

MEDICINAS POR CORREO

2004



Su centro regional de Medicinas por Correo le asistirá con:

- Estatus de una orden
- Preguntas acerca de la existencia de medicinas
- Preguntas acerca de la farmacia
- Perfiles actualizados de pacientes

Horas:

Lunes - viernes

10:30 AM – 5:00 PM (Cheyenne, WY)

Tiempo del este

8:30 AM – 3:30 PM (Dublin, GA)

Tiempo del este

Correo electrónico:

meds.mail@med.va.gov (oeste)

medsbymaileast@med.va.gov (este)

LIAME inmediatamente a su proveedor de salud si usted tiene preguntas acerca de su condición médica o reacción a una medicina.

Oeste

Si vives en uno de los siguientes estados por favor envía tu orden a la dirección siguiente:

Alaska, Arizona, Arkansas, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Louisiana, Michigan, Minnesota, Missouri, Montana, Nebraska, Nevada, New Mexico, North Dakota, Oklahoma, Oregon, South Dakota, Texas, Utah, Washington, Wisconsin, Wyoming.

dirección:

Meds by Mail
PO Box 20330
Cheyenne WY
82003-7008

teléfono:

1-888-385-0235

Este

Si vives en uno de los siguientes estados, distrito, o territorios por favor envía tu orden a la dirección siguiente:

Alabama, Connecticut, Delaware, District of Columbia, Florida, Georgia, Kentucky, Maine, Maryland, Massachusetts, Mississippi, New Hampshire, New Jersey, New York, North Carolina, Ohio, Pennsylvania, Puerto Rico, Rhode Island, South Carolina, Tennessee, Vermont, Virginia, West Virginia.

dirección:

Meds by Mail
VISN 7/Dublin
PO BOX 9000
Dublin GA
31040

teléfono:

1-866-229-7389

¿CUÁNTO TIEMPO TOMA PREPARAR UNA RECETA MÉDICA?

Se necesita de 14-21 días desde el día que usted envió su orden. Por favor no llame al Centro de Servicio de Medicina por Correo para preguntar por su orden de medicina sino han pasado 10 días desde que envió su receta.

¡CONSIDERE LOS BENEFICIOS!

AHORROS

No hay gastos de su bolsillo, no hay costos que compartir, no hay copago y no deducible anual.

¡NO FORMAS DE RECLAMO!

No tiene que llenar formas de reclamo para este servicio.

¡CONVENIENCIA!

Sus medicinas son enviadas directamente a su casa. Asegurese que CHAMPVA tiene su dirección actual y número de teléfono en su expediente.

SI TENGO UNA PREGUNTA ¿QUIÉN PUEDE AYUDARME?

El Centro de Administración de salud puede ayudarlo con:

- Información general sobre CHAMPVA
- Información general sobre Medicinas por Correo
- Formas de Medicinas por Correo

Horas:

Lunes-viernes

8:05 AM- 6:45 PM

Tiempo del este

1-800-733-8387

Correo electrónico

hac.inq@med.va.gov



CHAMPVA

Medicinas Por Correo

OESTE - CHEYENNE, WYOMING

PO Box 20330

CHEYENNE, WY 82003-7008

ESTE - DUBLIN, GEORGIA

PO Box 9000

DUBLIN, GA 31040

Por favor complete el perfil del paciente que está detrás y envíelo con su primera orden a la apropiada dirección de abajo.

Se necesita un perfil de paciente por cada beneficiario de Medicina por Correo. Recuerde reportar al Centro de Servicio de Farmacia todo cambio de información del perfil del paciente.

Cansado de pagar por sus recetas médicas? Si su respuesta es si, lea este manual, talvez califique para recibir medicinas sin costo alguno.

¿QUÉ ES MEDICINAS POR CORREO?

CHAMPVA tiene un programa llamado Medicinas por correo. Este es un servicio de farmacia por correo cual provee un modo seguro, fácil y libre de costo para los beneficiarios de CHAMPVA que reciben su mantenimiento de medicinas no urgentes enviadas directamente a su casa. Los beneficiarios de CHAMPVA envían sus recetas a Medicinas por Correo Centro Servicio de Farmacias ubicado en Cheyenne, Wyoming VA Medical Center (Oeste) o Centro Servicio de Farmacias en Dublin, Georgia VISN 7 (Este). Las recetas son preparadas y enviadas a su casa desde la consolidada farmacia para pacientes no hospitalizados localizada en Leavenworth, Kansas.

¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA MEDICINAS POR CORREO?

Usted es elegible si no tiene ningun tipo de seguro de salud que pague por sus recetas médicas. Medicinas por correo es solo para personas que no tienen cobertura para sus recetas médicas.

YO SOLO TENGO MEDICARE PARTE A Y B, ¿PUEDO USAR MEDICINAS POR CORREO?

Si. Medicare no cubre la mayoría de costos de las recetas médicas.

YO NO ESTOY SEGURO SI PUEDO USAR EL PROGRAMA MEDICINAS POR CORREO, ¿QUÉ PUEDO HACER?

Si usted tiene preguntas sobre elegibilidad llame al 1-800-733-8387, o mande un correo electrónico a hac.inq@med.va.gov.

¿MI PARTICIPACIÓN EN OTRO SEGURO DE SALUD AFECTARÍA MI PROBABILIDAD DE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA MEDICINAS POR CORREO?

Si. Cualquier seguro de salud que cubra servicios de farmacia puede afectar su elegibilidad a Medicinas por Correo. Por favor haga saber a CHAMPVA cualquier cambio de cobertura de su seguro médico.

¿TODAVIA PUEDO USAR MI FARMACIA LOCAL?

Si. De hecho usted debe usar su farmacia local para medicinas urgentes. Usted puede hacer sus reclamos por las medicinas adquiridas en su farmacia local y puede recibir hasta el 75% de la cantidad permitida.

¿QUÉ TIPO DE MEDICINAS PUEDO OBTENER USANDO EL PROGRAMA MEDICINAS POR CORREO?

- Usted puede obtener medicinas que se toman por largos períodos de tiempo tales como medicinas para la presión arterial, corazón, artritis, y medicinas para dolores crónicos.

MEDICINAS GENÉTICAS

- Cuando sea posible Asunto de Veteranos usará genéticos equivalentes.
- Si su médico ordena que solo se tome la marca original, usted debera llamar al 1-888-385-0235 o envíe un correo electrónico a la oficina de Medicinas por Correo a la dirección meds.mail@med.va.gov (Oeste) o medsbymaileast@med.va.gov (Este) para estar seguro que tenemos en existencia su medicina antes de enviar su receta médica.

¿CÓMO PUEDO HACER UNA ORDEN?

Haga que su proveedor de cuidado de salud escriba una nueva receta médica de por lo menos medicina para 30 días o hasta un maximo de 90 días con posibilidad de reordenar mas tarde, que no exceda un año.

Las ordenes nuevas deben incluir la receta original (no copia) y una forma completada de Medicinas por Correo. Recuerde incluir el número de seguro social del paciente en la forma y la receta médica. Asegurese que la receta tiene el primer nombre y apellido del proveedor de salud, número de teléfono, y dirección. Llene y envíe su carnet de perfil de paciente con su primera orden. Reporte cualquier cambio a su Centro de Servicio de Farmacia al 1-888-385-0235. Las firmas deben ser originales. Firmas electrónicas o estampadas no se permiten.

¿CÓMO PUEDO OBTENER LAS FORMAS?

Usted puede obtener las formas de tres modos.

- 1 Llame a CHAMPVA 1-800-733-8387 y pidales que se la envíen.
- 2 Mande un correo electrónico a CHAMPVA hac.inq@med.va.gov pidiendo que se la envíen
- 3 Puede bajar las formas de la web www.va.gov/hac. Seleccione la forma que necesita al lado izquierdo de la página.

¿CÓMO PUEDO REORDENAR MEDICINA?

Si su proveedor incluye reordenes en su receta médica, una forma de reordenar será mandada a usted con cada mecina enviada. Envíe su forma de reorden tan pronto como usted reciba su medicina. Las recetas serán preparadas cada 90 días.



Favor de Completar Esta Hoja

Nombre de Paciente: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Seguro Social #: _____ Sexo: M F

ALERGIAS

- NIGUN CODEINE ERYTHROMYCIN PENICILLIN SULFA AMPICILLIN ASPIRINA CEPHALOSPORINS OTRAS (ESPECIFICA)

CONDICIONES MEDICAS

- DIABETES GLAUCOMA CORAZON ALTA PRECIÓN OTRAS (ESPECIFICA)
- INTestinal PULMONAL THYROID

FIRMA

RELACION DE BENEFICIARIO

FECHA